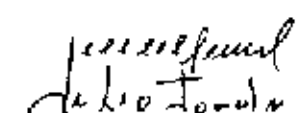


CTEISEBAS COMPAÑIA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A.**R. U. C. 1291761115001****ESTADO DE SITUACION FINANCIERA****AÑO 2019**

ACTIVOS		\$11.879,26
CORRIENTE		\$ 10.446,94
CAJA – BANCOS	\$ 1.943,42	
CUENTAS POR COBRAR LOCALES	\$ 31,28	
CREDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA	\$ 8.472,24	
NO CORRIENTE		
ACTIVOS FIJOS		\$ 1.432,32
EQUIPO DE COMPUTACION	\$ 1.239,90	
MUEBLES Y ENSERES	\$ 500,00	
(-) DEPRECIACION ACUMULADA	\$ 307,58	
PASIVO		\$ 790,71
CORRIENTE		
CUENTAS POR PAGAR – LOCALES	\$ 441,38	
OBLIGACIONES CON EL I.F.S.S.	\$ 104,56	
PARTICIPACION A TRABAJADORES	\$ 244,77	
TOTAL PASIVO CORRIENTE		\$ 790,71
PATRIMONIO NETO		\$11.088,55
CAPITAL SUSCRITO	\$ 900,00	
RESERVA DE CAPITAL	\$ 9.053,37	
UTILIDAD Y/O PERDIDA ACUMULADA EJERCICIOS ANTERIORES	\$ 22,60	
UTILIDAD DEL EJERCICIO	\$ 1.112,58	
TOTAL PATRIMONIO NETO		\$ 11.088,55
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		\$11.879,26


Pablo J. Torres**CONTADOR****Reg. # 36776**
Tomala Quintana**Gerente General****GERENTE GENERAL****C. I. 091882537-3**

CTEISEBAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A.

R. U. C. 1291761115001

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRAL

AÑO 2019

INGRESOS

VENTA DE SERVICIO	\$ 451.522,29
OTROS INGRESOS	\$ 19.760,00

TOTAL DE INGRESOS

\$ 471.282,29

COSTOS Y GASTOS

COSTOS

SUMINISTROS, HERRAMIENTAS Y REPUESTOS

TRANSPORTE \$ 439.283,60

TOTAL COSTOS

GASTOS

GASTOS DE GESTION \$ 4.087,65

SUELDOS \$ 8.571,84

BENEFICIOS SOCIALES \$ 788,00

APORTE PATRONAL \$ 2.408,85

HONORARIOS \$ 8.891,20

COMBUSTIBLE \$ 37,50

GASTO DE VIAJE \$ 206,63

ARRENDAMIENTO \$ 1.480,00

SUMINISTRO, HERRAMIENTA, MATERIALES \$ 1.297,00

SEGUROS \$ 600,00

CONTRIBUCIONES E IMPUESTOS \$ 180,00

MANTENIMIENTO Y REPARACION \$ 205,00

DEPRECIACION DE ACTIVOS \$ 307,58

INSTALACION, ORGANIZACIÓN Y SIMILARES \$ 165,75

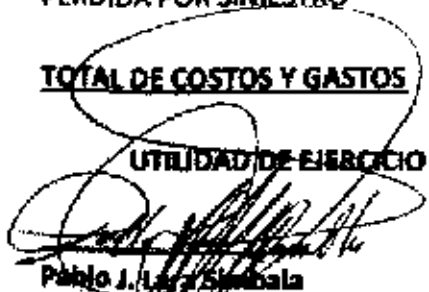
SERVICIOS PUBLICOS \$ 334,11

PERDIDA POR SINIESTRO \$ 1.325,00

TOTAL DE COSTOS Y GASTOS

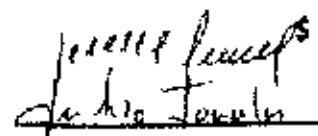
\$ 470.169,71

UTILIDAD DE EJERCICIO ECONÓMICO


Pablo J. Lara Simala

CONTADOR

Reg. # 36776


Tomala Quintana Julio Antonio

GERENTE GENERAL

C. I. 091882537-3

**CTEISEBAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN
SEBASTIAN S. A.**

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

INFORMACION GENERAL

CTEISEBAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A., fue constituida en la Provincia de Los Ríos, en el Cantón Buena Fe, mediante la resolución del 22 de Diciembre del 2016 e inscrita en el Registro Mercantil con número 90, el 13 de Diciembre del 2016.

Objeto Social.- La compañía se dedicará exclusivamente a la operación y presentación de servicios de transporte escolar e institucional, sujetándose a las disposiciones de la Ley Orgánica del Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, sus reglamentos y disposiciones que emitan los organismos competentes en esta materia. Para cumplir con el objetivo social la compañía podrá suscribir toda clase de contratos civiles y mercantiles permitidos por la ley, relacionado con su objeto social.

ANTECEDENTES

La Superintendencia de Compañía, según disposiciones emitida en La Resolución 06.Q.ICT.004, del 21 de Agosto del 2006, estableció que "las normas Internacionales de Información Financiera NIIF", sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía, para el registro, preparación y presentación de los Estados Financieros. Al ser creada en el Año 2016 **CTEISEBAS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL SAN SEBASTIAN S. A.**, no tuvo proceso de transición.

BASES DE PREPARACION

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes emitidas por la International Accounting Standards Board (IASB) las que han sido adoptadas en Ecuador por la Superintendencia de Compañías, según disposiciones emitidas en la resolución 06.Q.ICT.004, del 21 de Agosto de 2006, estableció que "las Normas internacionales de Información Financiera NIIF", sean de obligatoria por parte de las entidades sujetas a control y vigilancia de la Superintendencia de Compañía, para el Registro, preparación y presentación de los Estados Financieros.

MONEDA FUNCIONAL Y DE PRESENTACION

Los Estados Financieros están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera (moneda funcional) representada en Dólares (US\$). El dólar es la unidad monetaria de la República del Ecuador. La República del Ecuador no emite papel moneda propio, y en su lugar, el dólar de los Estados Unidos de América se utiliza como moneda en curso legal.

RESPONSABILIDAD DE LA INFORMACION Y ESTIMACIONES REALIZADAS

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la Administración de la Compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF Pymes. Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica. Los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados y cualquier otro periodo que estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relaciona con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; la determinación de la provisión para la obsolescencia de inventarios; la evaluación de posibles pérdidas por deterioro de determinados activos de los intangibles.

CLASIFICACIÓN DE SALDOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

En los Estados de situación Financieros, los activos son clasificados como corrientes cuando; se espera realizar el activo, o tiene la intención de venderlo o consumirlo en su ciclo normal de operación se mantiene el Activo principalmente con fines de negociación, se espera realizar el activo dentro de los 12 meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa, o el activo es efectivo o equivalente de efectivo sin ningún tipo de restricción.

La compañía clasifica un pasivo como corriente cuando: espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar, el pasivo se debe liquidar dentro de los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; a la compañía no tiene un derecho incondicional para aplazar la cancelación del pasivo durante al menos los 12 meses siguientes a la fecha del periodo sobre el que se informa.

ACTIVOS Y PASIVOS FINANCIEROS

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR

Corresponde principalmente aquellos deudores pendientes de pago, por los bienes o servicios prestados. Se contabiliza inicialmente a su valor razonable, menos la provisión de pérdidas por

deterioro de su valor, en caso que exista evidencia objetiva de la incobrabilidad de los importes que se mantienen por cobrar, según los términos originales de estas cuentas por cobrar.

La empresa utiliza el método del interés implícito, cuando la recuperación de estos saldos es a largo plazo.

CUENTAS POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Corresponde principalmente a cuentas por pagar propias del giro del negocio, así como de obligaciones patronales y tributarios, las mismas que son registradas a sus correspondientes valores nominales excepto las cuentas por pagar a proveedores que se registran a su valor razonable utilizando el método del interés implícito para las cuentas a largo plazo.

DEPRECIACION ACUMILADA

Las depreciaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición corregido por el valor residual estimado, entre los años de vida útil estimada de cada uno de los elementos, según el siguiente detalle.

Edificio y otras Construcciones	20 años
Unidades de transporte	5 años
Maquinaria y Equipo	10 años
Muebles y Enseres	10 años
Equipo de Computación	3 años

PROVISIONES

Una provisión se reconoce, si como resultado de un evento pasado, la Compañía tiene una obligación legal o implícita en el presente que pueda ser estimada con suficiente fiabilidad y es probable que una salida de beneficios económicos sea necesaria para cancelar la obligación.

RECONOCIMIENTOS DE LOS INGRESOS

Los ingresos provenientes de las ventas del servicio en el curso ordinario de las actividades se valorarán al valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, neto de devoluciones, descuentos comerciales y devoluciones por volumen de venta.

Los ingresos son reconocidos cuando existe evidencia persuasiva, usualmente en la forma de un acuerdo de ventas ejecutando, que los riesgos y beneficios de la propiedad han sido transferidos al comprador, la recuperación de la consideración es probable, los costos asociados y las posibles devoluciones de bienes pueden ser estimados con suficiente fiabilidad, no hay participación

continúa de la administración con los bienes, y el monto del ingreso puede ser medido con suficiente fiabilidad.

RESERVA LEGAL

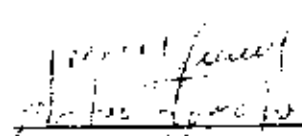
La ley de compañía quiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual apropiado como reserva legal hasta que esta como mínimo alcance el 50% del Capital Social en el caso de las sociedades Anónimas y del 5% en el caso de las Compañías de responsabilidad Limitada. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.



Pablo J. Lara Simbala

CONTADOR

Reg. # 35776



Tomala Quintana Julio Antonio

GERENTE GENERAL

C. I. 091882537-3